DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Resolución Nº 136

MENDOZA, 04 DE FEBRERO DE 2022

VISTO el EX-2021-08307816-GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la rectificación parcial de la RESOL -2021-4481-E-GDEMZA-DGE; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada norma legal se convocó para el Concurso de Ingreso a la Docencia 2022, Educación Inicial, con sus respectivos ANEXOS;

Que por EX-2022-00713059-GDEMZA-MESA#DGE, se encuentra tramitada la reserva de un (1) cargo en el JIE N° 0-025 “Sol de Tupungato” del Departamento homónimo, razón por la cual corresponde suprimir el mismo del ANEXO I de la RESOL-2021-4481- E-GDEMZA-DGE;

Que en el ANEXO II, se ha incurrido en un error involuntario que es necesario enmendar; respecto de la zona indicada en el JIN N° 0-102 “Blanca Rosa Quiroga” lugar: SEDE Regional Sur del Departamento de Malargüe;

Que no existe impedimento legal para acceder a lo requerido, a tenor de lo dispuesto por los Artículos 77 y 78 de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 9.003;

Que se incorpora Proyecto de Resolución en orden 17;

Por ello,

EL

DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.- SUPRIMASE del ANEXO I de la RESOL -2021-4481-E-GDEMZA-DGE, el siguiente cargo:

0-025	“Sol de Tupungato”	50%	CENTRO SUR	TUPUNGATO	1

Artículo 2do.- RECTIFÍQUESE el cargo del ANEXO II Reserva de cargos (15%) de la RESOL -2021-4481-E-GDEMZA-DGE:

Donde dice:

0-102	“Blanca Rosa Quiroga “ Lugar: SEDE	70%	SUR	MALARGUE	1

Debe decir:

0-102	“Blanca Rosa Quiroga “ Lugar: SEDE	0%	SUR	MALARGUE	1

Artículo 3ro.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

JOSÉ MANUEL THOMAS

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
07/02/2022	31555